



PENTECOSTÉS ANIMA UNA IGLESIA SINODAL EN SALIDA.

Queridos hermanos y hermanas.

1.-

Nada sin el Espíritu de Dios, todo con Él. Esta debería ser la actitud fundamental de todos los cristianos. Lamentablemente, el Espíritu Santo durante mucho tiempo fue el gran desconocido, a pesar de las palabras del Señor Jesús: “Les conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a ustedes el Paráclito...” (Jn 16,7). Esta promesa se ha hecho realidad en Pentecostés y, por tanto, desde el mismo momento en el cual los primeros cristianos salen alegres junto con María a pregonar la presencia de Jesucristo en la historia, el Espíritu los acompañó, fue Él quien impulsó esta dinámica que llega hasta nosotros.

2.-

Pentecostés es el momento en el que se muestra el verdadero ser de la Iglesia para hacer presente la comunión con Dios, creando de esta manera la comunión entre todos los seres humanos. Es el Espíritu el que “santifica indefinidamente a la Iglesia, para que de este modo los fieles tengan acceso al Padre por medio de Cristo en un mismo Espíritu” (LG 4).

3.-

El Espíritu Santo hace visible el amor de Dios: “...el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado” (Rm 5,5). Podríamos decir que los cristianos amamos desde y con la fuerza del Espíritu y ese amor es la fuerza fundante del obrar cristiano en la sociedad. Nadie puede encerrar al Espíritu de Dios, Él trasciende estructuras y espacios, porque sopla donde quiere (cf Jn 3,8). La gran riqueza que nos da el Espíritu es su libertad para encontrarlo, no hay lugar, tiempo y circunstancia donde no podamos sentir su presencia, nada ni nadie lo encierra. Santa Teresa del Niño Jesús confesaba que, a pesar de dedicar cada día mucho tiempo a la oración, Dios, el Espíritu, se le hacía sentir en momentos y lugares ajenos a la oración. En el Espíritu, nunca podrá haber ausencia de Dios en la sociedad.

4.-

La Constitución Conciliar *Lumen Gentium* nos dice que El Espíritu Santo “habita en la Iglesia y en el corazón de los fieles como un templo (Cf. 1Co 3,16; 6,9), y en ellos ora y da testimonio de su adopción como hijos (Cf. Ga 4,6; Rm 8,15-16 y 26). Guía a la Iglesia a toda

la verdad (Cf. Jn 16,13), la unifica en comunión y ministerio, la provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la embellece con sus frutos (Cf. Ef 4,11-12; 1 Co 12,4; Ga 5,22). Con la fuerza del Evangelio rejuvenece a la Iglesia, la renueva incesantemente y la conduce a la unión consumada con su Esposo. En efecto, el Espíritu y la Esposa dicen al Señor Jesús: ¡Ven! (Cf. Ap 22,17)” (LG 4).

5.-

Este texto que es fundamental para entender la misión del Espíritu Santo y su fuerza transformadora debe orientarnos para ser consciente de la misión que cada uno tenemos desde nuestro bautismo y desde los dones recibidos en la Confirmación, pero también, para quienes somos sacerdotes debemos comprender que El Espíritu Santo nos ha ungido para la misión al servicio del Pueblo de Dios; es decir, el sacerdocio ministerial al servicio del sacerdocio común de los fieles. En la estructura de la Constitución *Lumen Gentium* se refleja este hecho: la Iglesia es concebida como misterio (cap. 1), Pueblo de Dios (cap. 2), ministerio jerárquico (cap. 3); es decir, somos pueblo peregrino y desde ese pueblo brotan las responsabilidades al servicio del mismo pueblo y la humanidad.

6.-

Esta comprensión eclesiológica es la que debe reforzarse en nuestra Iglesia particular y en la estructura misma de nuestro seminario, sabiendo que en Venezuela el día de Pentecostés motiva el día del Seminario. Es un día para la alabanza, la adoración de nuestro Dios, Uno y Trino, para la contemplación del misterio de amor, pero también para tomar conciencia de nuestra misión como cristianos y miembros del santo Pueblo de Dios. Todos tenemos responsabilidades y, por ende, somos sujetos de la misión de la Iglesia.

7.-

Estamos en un tiempo de transformaciones al interno de la estructura de la Iglesia; hay renovadas propuestas en el pontificado del Papa Francisco que tiene su inspiración en elementos de nuestro contexto eclesial latinoamericano y caribeño: Una Iglesia en salida, una Iglesia pobre para los pobres, pasar de una pastoral de conservación a una pastoral misionera, renovar las estructuras caducas que ya no dicen nada para esta época, una Iglesia sinodal como pueblo de Dios. El Papa quiere mayor participación y corresponsabilidad en la vida de la Iglesia. La novedad en realizar el Sínodo sobre la sinodalidad iniciando desde nuestras Iglesias particulares y pasando por las regiones para llegar a lo universal, indica una novedad en la escucha; no quiere intermediarios, sino vivos actores desde un método inductivo. Todo esto debemos verlo desde la novedad que nos trae el Espíritu en una época tan compleja y con tantas dificultades. No es el tiempo de dar consejos, sino de escucharnos para que caminando todos juntos, tomemos decisiones y la asumamos como compromisos compartidos.

8.-

Al referirme a tiempos difíciles, debo hacer mención que el mal personificado en el diablo, no descansa y anda dando vueltas para ver cómo deja las cosas iguales, de tal forma, que la Iglesia sucumba en una inercia donde se generan espacios de poder y un carrerismo que rompe con la lógica de la novedad, produciendo división y enfrentamientos estériles, y ganando terreno para el sufrimiento y la deserción.

9.-

El Espíritu de Dios siempre ha cuestionado el actuar de las comunidades porque confía en la gente sensata que puede trabajar para transformar esas realidades. Recordemos lo que el Espíritu les ha dicho a algunas Iglesias: A la Iglesia de Éfeso: “Tengo contra ti que has dejado tu amor primero” (Ap 2,4); a Tiatira: Tengo contra ti que permites a esa mujer Jesabel, que se dice profetisa, enseñar y engañar a mis siervos a fornicar y comer de lo sacrificado a los ídolos” (Ap 2, 20); a la de Pérgamo: “Conviértete; si no, vendré pronto a ti y combatiré contra ellos con la espada de mi boca” (Ap 2,16), y a la de Sardes: “Tienes nombre como de estar vivo, pero estás muerto” (Ap. 3,1).

10.-

Estas imágenes deben hacernos reflexionar sobre ¿qué le diría el Espíritu a nuestra Iglesia de Maracaibo?, ¿Cuáles serían sus impresiones ante lo vivido en estos años?, pero también es bueno pensar: ¿qué nos decimos a nosotros mismos como laicos, vida consagrada, sacerdotes y obispo?. Estamos en una Iglesia que tiene una tradición de servicio, pero ¿hemos sido autorreferenciales o realmente sinodales?. Quizá estas preguntas nos preparen para los cuestionamientos que vendrán para la participación del Sínodo de la sinodalidad. Lo importante no es juzgar, sino comprender y aprender. Las actitudes de juicio y de moralismo en la Iglesia quedan superadas por las actitudes de misericordia (Misericordia vultus) y de perdón. ¡Que grande es El Espíritu de Dios!.

Día del Seminario.

11.-

Como bien lo he señalado, desde hace algunos años el episcopado venezolano tomó la determinación, que en el Domingo de Pentecostés se celebrara el día del seminario; esto no lo podemos ver restringido a solo una propuesta vocacional, como es la sacerdotal, sino a la amplitud de vocaciones en la Iglesia al servicio del pueblo de Dios, porque gracias al Espíritu Santo el mensaje de Jesús se extiende a todos los pueblos, en las diversas lenguas y culturas, pero sobre todo se da el empoderamiento suscitado en cada uno de los discípulos para convertirse en Apóstoles, enviados a ir por todo el mundo y llevar la buena noticia de la Resurrección, del amor misericordioso y la vida plena. Estos Apóstoles salen de la escuela de Jesús que tiene una característica especial, nadie se fue a inscribir, sino que sus miembros fueron llamados; de ahí que todo se inicia con la llamada, con el “sígueme”.

12.-

Un seminario hace realidad el “sígueme” de Jesús, y, esta es una cualidad, antes que una estructura; esto cambia todo, porque el seminario no es un simple “espacio físico y temporal” en su esencia, donde se imparte una formación determinada; sino que debe ser un proceso, una experiencia de discernimiento en el tiempo, aterrizado en la realidad de personas concretas que se sitúan ante el misterio fundante que es Dios. Esto cambia el paradigma: no es un gusto, sino una llamada; no es una carrera, sino un compromiso de entrega; no es una oportunidad, sino una decisión. Todo esto radicalizado en que es la Iglesia la que llama en nombre del Señor, es la Iglesia la que admite y la que decide, la que propone un sí o un no; pero la Iglesia entendida como Pueblo de Dios. De ahí que la presentación de un candidato a un ministerio debe hacerlo la comunidad, pero no solo en el momento de la ordenación, sino

mucho antes, para ratificar la experiencia de un trabajo pastoral responsable y donde se ha generado comunión.

13.-

El Seminario tiene que estar al servicio de la misión de la Iglesia. Todo se debe pensar y organizar desde esta óptica; por lo que no se trata de cuidar las formas, sino madurar el fondo, lo esencial; no se trata de la estética exterior, sino de valores encarnados; no se trata de prestigio y estatus, sino de servicio y desprendimiento. Un seminario no debe apropiarse de los jóvenes que tienen esta experiencia vocacional, no viven para el seminario, sino que su formación está dirigida a la misión en la comunidad, vivir en y para la misión en el Pueblo de Dios; por eso, el seminario debe ser más “natural” con la vida de los jóvenes, ellos deben ser lo que son, no hacerlos extraños a la vida de sus comunidades, no se trata de quitarles y moldearlos como una élite, sino de aportarles aquello que les falta para dar testimonio de Jesucristo en su humildad y pobreza, porque antes de una vocación al sacerdocio, quienes se forman en el seminario poseen una vocación misionera desde su bautismo. El Papa Francisco afirma que la vocación “es un camino que orientará muchos esfuerzos y muchas acciones en una dirección de servicio. Por eso, en el discernimiento de una vocación es importante ver si uno reconoce en sí mismo las capacidades necesarias para ese servicio específico a la sociedad” (Christus Vivit, 255). Discernir en el Espíritu para definir una decisión, es el cometido de un seminario; para ello es necesaria cierta estructura y organización.

14.-

Una Iglesia que va cambiando, que hace esfuerzos para dar mayor participación; una Iglesia que se hace más sinodal en perspectiva de caminar juntos, debe revisar todas sus estructuras e instituciones, su modo de obrar, principalmente aquellos modos formativos en el área sacerdotal como laical, siempre en aras de la opción misionera y en la búsqueda de un desarrollo humano integral.

15.-

La pastoral vocacional debe estar inmersa en todas las comunidades, no es un privilegio para algunas ni un descarte para otras, el Espíritu sopla donde quiere, lo importante es dejarse guiar por Él. Una comunidad parroquial madura y evangelizadora, proporciona y dona vocaciones a la Iglesia particular o a la vida consagrada. Es un momento para el discernir y para asumir responsabilidades ante el futuro diocesano porque la mies es mucha y los obreros pocos.

16.-

Culmino esta reflexión con unas sugerentes palabras del Papa Francisco que nos deja la inquietud hacia un diverso proceder y sentir de la responsabilidad vocacional:

“Jesús camina entre nosotros como lo hacía en Galilea. Él pasa por nuestras calles, se detiene y nos mira a los ojos, sin prisa. Su llamado es atractivo, es fascinante. Pero hoy la ansiedad y la velocidad de tantos estímulos que nos bombardean hacen que no quede lugar para ese silencio interior donde se percibe la mirada de Jesús y se escucha su llamado. Mientras tanto te llegarán muchas propuestas maquilladas, que parecen bellas e intensas, aunque con el tiempo solamente te dejarán vacío, cansado y solo. No dejes que eso te ocurra, porque el torbellino de este mundo te

lleva a una carrera sin sentido, sin orientación, sin objetivos claros, y así se malogran muchos de tus esfuerzos. Más bien busca esos espacios de calma y de silencio que te permitan reflexionar, orar, mirar mejor el mundo que te rodea, y entonces sí, con Jesús, podrás reconocer cuál es tu vocación en esta tierra” (ChV, 277).

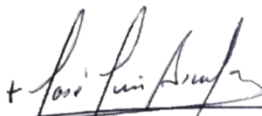
17.-

La pandemia del Covid-19 que ha traído dolor, pobreza y sufrimientos al pueblo, también nos ofrece momentos de profunda reflexión interior en el tiempo que antes ocupábamos para tantas cosas y hoy se nos imposibilita realizarlas. Debemos aprovechar este tiempo para profundizar en el discernimiento, la oración y la petición de vocaciones laicales, sacerdotales y religiosas, pero también diseñar estrategias para que sean muchas las personas que puedan escuchar el “sígueme” que Jesús les ofrece, de tal forma que nuestra Iglesia Particular pueda tener evangelizadores con Espíritu, cada uno según su vocación.

Que María del Rosario de Chiquinquirá que acompañó a los discípulos el día de Pentecostés, nos acompañe en este caminar juntos en nuestra Iglesia local.

Dado en la Casa Arzobispal, el 23 de mayo de 2021, Domingo de Pentecostés.

Con mi afecto y bendición,


+José Luis Azuaje Ayala
Arzobispo de Maracaibo.
Presidente de la CEV.

